

*DIARIO DE ACONTECIMIENTOS REFERENTES A ESPAÑA
DURANTE LOS MESES DE DICIEMBRE DE 1975 Y ENERO
DE 1976*

2 diciembre.—DEBATE SOBRE EL SAHARA EN LA ONU.—La cuestión del Sahara se acerca a su final. Se presentó un segundo proyecto de resolución sobre el tema, tercermundista; se han registrado tres durísimas intervenciones contra la potencia administradora, de ellas la de Guinea Ecuatorial advirtiendo a Madrid que «las próximas marchas serán sobre Ceuta y Melilla», y una dramática intervención del Frente Polisario, denunciando «la exterminación de todos los hombres de menos de sesenta años» por las tropas marroquíes en la recién ocupada ciudad saharai de Smara, cumpliendo, dijo el representante, Amin Bachir, «la primera decisión del coronel Dlimi».

El peticionario pidió el envío urgente de una misión visitadora de la ONU «para comprobar las represiones y la guerra de genocidio», de otra «paralela de la comisaría de refugiados» a las zonas bajo el control polisarío para «ver la situación dramática en que se encuentran millares de personas que se han escapado de los ghettos y la exterminación» y todo tipo de ayuda que los países miembros de la ONU puedan enviar «para salvar millares de vidas humanas».

Tanzania, Madagascar y Guinea Ecuatorial hablaron presentando la resolución tercermundista, patrocinada, además de por esos tres países, por Botswana, Congo, Cuba, Chipre, Dahomey, Ghana, Grenada, Guinea, Guyana, Kenia, Mali, Mozambique, Nigeria, Sierra Leona, Yemen Democrático y Zambia. Originariamente, tal proyecto de resolución había sido elaborado por Guinea sobre la base del informe y plan del secretario general de la ONU, Kurt Waldheim. Luego ha sido reformada en consultas para dejarla en un puro énfasis del principio de autodeterminación sin intermediarios, interferencias y bajo control de la ONU por parte de la población autóctona del Sahara.

El proyecto toma nota de anteriores resoluciones, del aplazamiento del referéndum hasta la decisión del Tribunal Internacional de Justicia, del informe de la misión visitadora y de las declaraciones de peticionarios y partes interesadas y pasa luego a su parte dispositiva.

En ella, reafirma el «derecho inalienable del pueblo del Sahara a la libre determinación...» y su preocupación por ver aplicado este principio a los habitantes del Sahara español en un marco que les garantice y permita la libre y auténtica expresión de su voluntad. Reafirma «la responsabilidad de la potencia administradora y de la ONU» para garantizar ese derecho de la población y:

«Pide al Gobierno de España que, en su calidad de potencia administradora y de conformidad con las observaciones y conclusiones de la misión

visitadora y con arreglo a la opinión consultiva de la Corte Internacional de Justicia adopte inmediatamente todas las medidas necesarias, en consulta con todas las partes involucradas e interesadas, de forma que todos los saharauis originarios del territorio puedan ejercer plena y libremente, bajo supervisión de las Naciones Unidas, su derecho inalienable a la libre determinación.»

Asimismo «pide al secretario general que, en consulta con el Gobierno de España, como potencia administradora, y con el comité encargado de examinar la situación con respecto a la aplicación de la declaración sobre concesiones de la independencia a los países y pueblos coloniales, adopte las medidas necesarias para la supervisión del acto de libre determinación mencionado». Finalmente, insta «a todas las partes involucradas e interesadas a que procedan con moderación y a que desistan de toda medida unilateral o de otra índole ajena a las decisiones de la Asamblea General sobre el territorio».

La otra resolución existente, inspirada por Marruecos—mientras que la anteriormente mencionada lo está por Argelia—está patrocinada por Senegal, Túnez y Zaire. Si bien reafirma el derecho a la autodeterminación del pueblo saharauí, se diferencia de la tercermundista en que «toma nota del acuerdo tripartito firmado en Madrid» y elimina a Argelia del caso al pedir «a las partes en el acuerdo de Madrid que velen por el respeto de las aspiraciones libremente expresadas de las poblaciones saharauis, en presencia de un observador de las Naciones Unidas, designado por el secretario general».

Finalmente, en la sesión matutina de la cuarta comisión hubo una intervención del embajador español, don Jaime de Piniés, haciendo uso del derecho de réplica para señalar ante el discurso de Guinea Ecuatorial la corrección de la política española en relación con la descolonización de dicho país africano. Asimismo, el embajador dijo que «en cuanto al papel que deba jugar la opinión de la población saharauí (en el proceso de descolonización), creo que quedó claramente establecido que en la administración temporal figuraría la Yemaa como órgano de expresión de la población». Anteriormente, en otra intervención, había dicho que dependería de la ONU la posible modificación de los términos del acuerdo de Madrid, afirmando que en esa línea se salvaguardarán los derechos de la población saharauí.

4 diciembre.—PROSIGUE EL DEBATE SOBRE EL SAHARA.—La tensión sahariana explotó en una disputa abierta en la IV Comisión entre Mauritania y Argelia, con utilización repetida del derecho de réplica y un debate que sólo el horario laboral de los traductores pudo cortar, ya entrada la noche. Mauritania, teóricamente unida por una declaración de principios a España, acusó a la potencia administradora sin nombrarla, afirmando que la autodeterminación saharauí no era factible porque «durante diez años se ha orientado al pueblo de manera política».

A cambio, Argelia, tuvo palabras de elogio para la potencia administradora y su obra respecto a la población del Sahara, la elevación del nivel de vida y del desarrollo en general.

«Sabemos lo que España ha hecho en esa línea», dijo el embajador Abdellatif Rahal en la única alusión amable a Madrid.

Argelia había intervenido atacando a la resolución propiciada por Marruecos y preguntando a la Comisión quién garantizaría opciones en la consulta a la población, quién prepararía la consulta y quién garantizaría que sus resultados iban a respetarse, para acabar diciendo que la terminología de tal resolución «encubre algo distinto» del principio de autodeterminación mencionado en ella. «Si aceptamos tal resolución, sacrificaremos los derechos inalienables del pueblo saharauí a favor de una reivindicación territorial», concluyó Rahal.

Luego, el embajador mauritano, Muley El Hassen, dijo que hace diez años podía hablarse de autodeterminación del Sahara, pero que «en esos diez años se ha orientado a ese pueblo de manera política» y creado un movimiento que reivindica no sólo la independencia del Sahara, sino el norte de Mauritania y el sur de Marruecos. Luego atacó a Argelia: «Son nuestros hermanos argelinos quienes orientan y arman a ese movimiento tribal, quienes reclutan mercenarios para que hablen por ellos como portavoces.» Y a gritos, golpeando la mesa, afirmó que «tenemos muchos motivos para oponernos a la autodeterminación, y no lo hemos hecho por respeto a África». Además, El Hassen mencionó los acuerdos de 1972, en la «cumbre» de Rabat, para afirmar que antes Argelia «apoyaba toda posición apoyada por Marruecos y Mauritania» y ahora, no.

Réplica argelina. En términos finos, califica de mentiroso a su colega. «Inventó lo que no dije», indicó, para decir luego que difícilmente podría aceptarse el principio de autodeterminación en la resolución marroquí-mauritana cuando uno de los países interesados en el proyecto lo rechaza. Ello, dijo, «ilustra muy bien lo que la autodeterminación significa para los promotores de la resolución».

«Dice mi colega que el Sahara estaba condicionado. Pero ahora tiene muchos más condicionadores», agregó Rahal, preguntando luego: «Si Marruecos y Mauritania están tan seguros de que el Sahara es suyo, ¿por qué ese miedo a preguntar a la población?» Y refiriéndose a la declaración de Rabat, la apoyada por Argelia, citó textualmente: «Los tres jefes de Estado, de Marruecos, Mauritania y Argelia, en la cuestión del Sahara, han reafirmado su dedicación indefectible al principio de la libre determinación y su preocupación por velar que se aplique a la población saharauí en el marco apropiado, de manera libre y auténtica, dentro de las Naciones Unidas», y contraatacó afirmando que precisamente en 1972 «Marruecos y Mauritania firmaron el acuerdo secreto de partición, mientras aquí decían otras cosas».

Volvió a replicar Mauritania, cortada por la marcha de los traductores. Reafirmación de los vínculos carnales, cotidianos con los saharauis. «Somos lo mismo, somos iguales», y para cerrar, «en cualquier caso, lo del Sahara es una cuestión que no le compete a Argelia».

La resolución marroquí-mauritana fue hoy reformada, agregándosele unos retoques. Se colocó la palabra «inalienable» detrás de la de «derecho» a la libre determinación, y se agregó un párrafo pidiendo «a la administración provisional que adopte todas las medidas necesarias para asegurar que todas las poblaciones saharauis originarias del territorio puedan ejercer su derecho inalienable a la libre determinación por medio de una consulta libre y en presencia de un observador de las Naciones Unidas designado

por el secretario general». Pero la resolución no menciona para nada la palabra «referéndum».

Senegal, al presentar los cambios, dijo que la ONU debería estar presente en la «preparación de la consulta y en su cumplimiento». En la otra intervención, fuera de las partes interesadas, Trinidad Tobago dijo que la resolución reformada «no calma temores» y afirmó que el Sahara es un «test para la ONU». Es irónico, dijo, que quieran dividir el territorio países un día víctimas del colonialismo. «Si la ONU acepta la toma de territorios por medios no militares (en clara alusión a la «marcha verde»), por meros números, habremos sentado un peligrosísimo precedente», concluyó.

A los veinte países que patrocinan la resolución pro argelina se unieron Trinidad Tobago y Barbados. Antes lo habían hecho también Guinea Bissau, Jamaica, Liberia y Swazilandia. Por su parte, del grupo original de tres países patrocinadores de la resolución pro marroquí y mauritana se retiró Zaire (Congo ex belga), sin saberse los motivos, y se unieron a la lista de copatrocinadores Gabón, Gambia, Jordania, Omán y República Centroafricana. Su unión fue condicionada, se comenta, a la introducción del nuevo párrafo.

4 diciembre.—SE APRUEBAN DOS RESOLUCIONES SOBRE EL SAHARA. La Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó dos resoluciones sobre el Sahara occidental, cuyo texto incluimos en la Sección de Documentación Internacional

La primera de ellas considerada proargelina, obtuvo 84 votos a favor, tres en contra y 42 abstenciones (entre ellas España). La segunda, considerada favorable a Marruecos obtuvo 48 votos a favor, 32 en contra y 52 abstenciones.

5 diciembre.—DECLARACION TRIPARTITA DE PRINCIPIOS SOBRE EL SAHARA OCCIDENTAL.—En rueda de prensa, el ministro de Información y Turismo facilitó el texto íntegro de la misma:

«En Madrid, a 14 de noviembre de 1975, y reunidas las delegaciones que legítimamente representan a los Gobiernos de España, Marruecos y Mauritania, se manifiestan de acuerdo en orden a los siguientes principios:

1.º España ratifica su resolución —reiteradamente manifestada ante la ONU— de descolonizar el territorio del Sahara Occidental, poniendo término a las responsabilidades y poderes que tiene sobre dicho territorio como potencia administradora.

2.º De conformidad con la anterior determinación y de acuerdo con las negociaciones propugnadas por las Naciones Unidas con las partes afectadas, España procederá de inmediato a instituir una Administración temporal en el territorio, en la que participarán Marruecos y Mauritania, en colaboración con la Yemaa, y a la cual serán transmitidas las responsabilidades y poderes a que se refiere el párrafo anterior. En su consecuencia, se acuerda designar a dos gobernadores adjuntos, a propuesta de Marruecos y Mauritania, a fin de que auxilien en sus funciones al gobernador general del territorio. La terminación de la presencia española en el territorio se llevará a efecto definitivamente antes del 28 de febrero de 1976.

3.º Será respetada la opinión de la población saharauí, expresada a través de la Yemaa.

4.º Los tres países informarán al secretario general de las Naciones Unidas de lo establecido en el presente Documento como resultado de las negociaciones celebradas de conformidad con el artículo 33 de la Carta de las Naciones Unidas.

5.º Los tres países intervinientes declaran haber llegado a las anteriores conclusiones con el mejor espíritu de comprensión, hermandad y respeto a los principios de la Carta de las Naciones Unidas, y como la mejor contribución al mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales.

6.º Este Documento entrará en vigor el mismo día en que se publique en el *Boletín Oficial del Estado* la «Ley de Descolonización del Sahara», que autoriza al Gobierno español para adquirir los compromisos que condicionadamente se contienen en este Documento.»

CONSENSO SOBRE GIBRALTAR.—A última hora, la Asamblea General de la ONU aprobó un consenso sobre Gibraltar, en el que se instaba a España y Gran Bretaña a «proseguir sin demora» intercambios conducentes a una «solución duradera» del problema de Gibraltar.

El texto integrado del proyecto del consenso decía que:

«La Asamblea General, tomando nota de que después de la aprobación de la resolución 3.286 (XXIX), del 13 de diciembre del año 1974, se han celebrado conversaciones entre funcionarios de los Gobiernos de España y del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte sobre la cuestión de Gibraltar, con miras a hacer posible el inicio de negociaciones formales, insta a ambos Gobiernos a proseguir sin demora esos intercambios, con miras a llegar a una solución duradera del problema de Gibraltar, teniendo presentes las resoluciones pertinentes de la Asamblea General de las Naciones Unidas y en el espíritu de la Carta de las Naciones Unidas.»

11 diciembre.—SE NOMBRA EL NUEVO GOBIERNO.—A las ocho cuarenta y cinco de la tarde, la Dirección General de Coordinación Informativa del Ministerio de Información y Turismo hizo pública la siguiente nota:

El *Boletín Oficial del Estado* publicará mañana los decretos en virtud de los que el Gobierno queda constituido de la siguiente forma, bajo la presidencia de don Carlos Arias Navarro:

Vicepresidente para Asuntos de la Defensa y ministro sin Cartera: *Excelentísimo señor don Fernando Santiago y Díaz de Mendivil.*

Vicepresidente para Asuntos del Interior y ministro de la Gobernación: *Excelentísimo señor don Manuel Fraga Iribarne.*

Vicepresidente para Asuntos Económicos y ministro de Hacienda: *Excelentísimo señor don Juan Miguel Villar Mir.*

Ministro de Asuntos Exteriores: *Excelentísimo señor don José María de Areilza y Martínez-Rodas.*

Ministro de Justicia: *Excelentísimo señor don Antonio Garrigues Díaz-Cañabate.*

JULIO COLA ALBERICH

Ministro del Ejército: *Excelentísimo señor don Félix Alvarez-Arenas y Pacheco.*

Ministro de Marina: *Excelentísimo señor don Gabriel Pita da Veiga y Sanz.*

Ministro de Obras Públicas: *Excelentísimo señor don Antonio Valdés González-Roldán.*

Ministro de Educación y Ciencia: *Excelentísimo señor don Carlos Robles Piquer.*

Ministro de Trabajo: *Excelentísimo señor don José Solís Ruiz.*

Ministro de Industria: *Excelentísimo señor don Carlos Pérez-Bricio Ola-riaga.*

Ministro de Agricultura: *Excelentísimo señor don Virgilio Oñate Gil.*

Ministro del Aire: *Excelentísimo señor don Carlos Franco Iribarnegaray.*

Ministro de Comercio: *Excelentísimo señor don Leopoldo Calvo-Sotelo y Bustelo.*

Ministro de Información y Turismo: *Excelentísimo señor don Adolfo Martín-Gamero y González-Posada.*

Ministro de la Vivienda: *Excelentísimo señor don Francisco Lozano Vi-cente.*

Ministro de la Presidencia: *Excelentísimo señor don Alfonso Osorio García.*

Ministro de Relaciones Sindicales: *Excelentísimo señor don Rodolfo Mar-tín Villa.*

Ministro Secretario General del Movimiento: *Excelentísimo señor don Adolfo Suárez González.*

15 diciembre.—PRIMERA REUNION DEL NUEVO GABINETE MINISTERIAL. PALABRAS DEL REY Y DECLARACION DEL GOBIERNO.—Se ha reunido el Consejo de Ministros en el Palacio de la Zarzuela, bajo la presidencia de S. M. el Rey.

Al iniciarse la reunión del Gabinete, el Rey pronunció las siguientes palabras:

«Al comenzar esta reunión del Consejo de Ministros quiero agradecerles su espíritu de servicio, así como la firme decisión que han demostrado queriendo colaborar con entusiasmo y empeño en las tareas de hacer la España grande que todos deseamos.

También ruego al presidente haga llegar a los ministros del equipo anterior mi profunda gratitud por el notable esfuerzo que realizaron durante la delicada y difícil etapa que acabamos de finalizar.

España confía plenamente en estos momentos que el Gobierno de la nación sabrá dar cumplida solución a los problemas de la hora actual, y estas esperanzas no se pueden defraudar, pues tenemos un pueblo que ha demostrado las altas virtudes que posee, dando un ejemplo de serenidad y patriotismo.

Muchas son las tareas que se presentan y que el Gobierno concretará en su programa de actuación, pero el mantener la paz, el impulsar el desarrollo social y económico del país controlando la economía son quizá las más apremiantes.

Para conservar la paz hay que tratar de que las tensiones sean mínimas y que un verdadero espíritu de justicia informe toda la actuación del gobernante.

Lograr que todos los españoles tengan asegurado un puesto de trabajo, satisfechas las necesidades de sus familias y accesos a los bienes de cultura, son sin duda los objetivos prioritarios que os quiero señalar desde el primer instante de vuestra actuación.

Ayudar a los débiles debe de ser una constante que inspire todas vuestras actuaciones.

Nuestro país, que en sus últimos años ha logrado avances espectaculares en su economía, tiene que continuar este camino. Hay que agilizar la Administración buscando mayor eficacia y claridad en la gestión.

Nuestra participación plena en el campo internacional hará que España cumpla el papel que por su situación y su Historia le corresponde.

Les deseo muchos éxitos en su labor; les reitero mi confianza, y puedo asegurarles que, con la base firme de la que partimos, fruto de esfuerzos y sacrificios de los que lo dieron todo por España, que siempre tendremos presente, estoy seguro que lograremos servir a España como España quiere que la sirvamos.»

El presidente del Gobierno contestó a las palabras de Su Majestad con otras en las que reiteró la lealtad al Rey de los miembros del Gabinete.

A continuación el Consejo de Ministros aprobó lo siguiente:

«El Gobierno de España, consciente de la gran responsabilidad que asume, expresa, en su primera comparecencia ante el pueblo español, su firme propósito de interpretar y realizar las aspiraciones de la comunidad nacional, en el mejor espíritu de servicio, trabajo y colaboración.

Tras la gran época histórica en la que el Generalísimo Franco restauró la paz y promovió el desarrollo hacia el progreso y la justicia, quiere inaugurar el nuevo período de los Gobiernos de la Monarquía agradeciendo a Su Majestad el Rey la confianza otorgada, que se esforzará en merecer, pero asumiendo, dentro de su claro y total compromiso con la línea marcada por el primer mensaje de la Corona, la plena responsabilidad de su gestión.

Dicho compromiso implica el perfeccionamiento constante del sistema institucional: el logro de la convivencia pacífica en la concordia de todas las personas, grupos y tendencias que acepten un orden democrático y justo, y la defensa de la ley y del orden público.

El Gobierno, consciente de que el Rey es el primer soldado de la Nación y de que la lealtad de las Fuerzas Armadas a su persona y a la institución monárquica, como encarnación de la Patria, constituye uno de los pilares del orden constitucional y es garantía de la presencia de España en el concierto internacional, expresa su gratitud a las fuerzas de los tres Ejércitos, así como a la abnegada entrega de las que defienden permanentemente la paz social. La potenciación de las Fuerzas Armadas será realizada en la medida necesaria para el mejor cumplimiento de sus altas misiones.

Ante las profundas dificultades que afectan a la economía nacional, y cuya solución requiere austeridad y trabajo, el Gobierno dirigirá su po-

lítica hacia los grandes objetivos sociales y económicos de conseguir para todos los españoles, incluso los hoy emigrados de la Patria, un puesto de trabajo asegurado: el reparto de las cargas y sacrificios, de forma equitativa, pero con especial atención y protección a los más débiles, y la consolidación y avance de los niveles de bienestar y calidad de la vida, realizando el necesario esfuerzo en lo relativo a infraestructura y equiparamiento social. Todo ello en un marco de economía de mercado que, estimulando la competencia, oriente la economía española hacia una creciente cooperación e integración en las comunidades europea y mundial, acorde con el interés nacional y tendiendo a una auténtica transformación de las estructuras económicas, sociales y culturales, consecuencia ineludible de la justicia social, que la monarquía ha proclamado como su principio rector.

El Gobierno, si bien considera prematuro en este momento presentar programas detallados, que requieren mayor estudio y que serán redactados con oportunidad y rigor en los próximos meses, anuncia desde ahora que los formulará con decisión y prudencia y dará cuenta de ello al país, junto con la más amplia información sobre su alcance y contenido.

Manifiesta igualmente que se propone, dentro del espíritu de primer mensaje de la Corona, poner en marcha los perfeccionamientos y reformas que sean necesarios para acomodar nuestras instituciones políticas, administrativas y sindicales, al desarrollo económico, social, cultural y político de nuestro pueblo. Para alcanzar estos objetivos el Gobierno estima indispensables la efectiva presencia y participación, sin discriminaciones ni privilegios, de los ciudadanos y de las organizaciones sociales.

Se considerarán con especial prioridad la ampliación de las libertades y derechos ciudadanos, en especial el derecho de asociación, y la reforma de las instituciones representativas para ensanchar su base, procurando que el conjunto de nuestro ordenamiento juridicopolítico tienda a una mayor homogeneidad con la comunidad occidental. Esta acción reformadora supone la aceptación por todos de un proceso de evolución y desarrollo en todos los órdenes, que descarta la ruptura y las descalificaciones injustificadas por perturbadoras y estériles. El Gobierno se propone perseverar en la construcción de una democracia española que no pueda ser dañada por ninguna amenaza totalitaria.

La unidad de España será potenciada por el reconocimiento institucional de todas sus regiones y, en general, de las autonomías locales.

El Gobierno invita a todos los ciudadanos, individual y colectivamente, a sugerirle iniciativas y a participar en los asuntos públicos, afirmando que la crítica responsable es un modo relevante de esa participación. También lo es la aceptación de los sacrificios y renunciaciones que son indispensables para hacer de España un pueblo más unido, más libre y más justo. Ninguna forma de coacción hará apartarse al Gobierno de ese camino.

A los Gobiernos de los demás países ofrece el mismo espíritu de cooperación, sin aceptar discriminaciones, en la defensa de los intereses nacionales, que se consideran especialmente vinculados a los del mundo atlántico y occidental, y de modo particular con los de su área geopolítica y con los países a los que nos unen vínculos culturales e históricos.

Finalmente, toda la actuación del Gobierno estará presidida por el respeto y defensa de los valores religiosos, morales y del espíritu.»

EL MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES, EN PARÍS.—Presidida por el ministro de Asuntos Exteriores, don José María de Areilza, salió para París la delegación española que asistirá a la reunión inaugural de la Conferencia Internacional de Cooperación Económica. Forman parte de la Delegación que preside el señor Areilza, el director general de Relaciones Económicas Internacionales, señor Basols; el director general de Política Comercial, señor Hidalgo de Quintana; el director general de Energía, señor Díaz Fernández, y los subdirectores generales de Política Financiera y Relaciones Económicas Multilaterales, señores Toledo y Chavarri, respectivamente, así como varios miembros más del Ministerio de Asuntos Exteriores.

El ministro español de Asuntos Exteriores llegó a las veintiuna doce a París.

El jefe de la diplomacia española presidirá la importante delegación, que participará en la Conferencia Económica Internacional (norte-sur) que inaugura el presidente de la República Francesa, Valéry Giscard d'Estaing.

Se trata de la primera visita al extranjero de un miembro del nuevo Gabinete español, que preside don Carlos Arias Navarro.

Además de participar en las reuniones plenarias, que tendrán por marco la sala de conferencias internacionales de la avenida Kleber, el ministro español de Asuntos Exteriores mantendrá, según se indica de fuente autorizada, diversos contactos con colegas de otros países.

Acudieron al aeropuerto Charles de Gaulle para recibir al ministro, al que acompañaba su esposa, el embajador de España en París, don Miguel María de Lojendio; los representantes permanentes cerca de la UNESCO y de la OCDE, embajadores Pérez Hernández y F. Javier Vallaure, respectivamente, y personal diplomático de las tres misiones con sede en París.

16 diciembre.—DECLARACION DEL MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES EN LA CONFERENCIA DE COOPERACION ECONOMICA INTERNACIONAL.—El texto íntegro de la declaración del presidente de la delegación española en la Conferencia de Cooperación Económica Internacional, José María de Areilza, ministro de Asuntos Exteriores de España, pronunciado ayer tarde, es el siguiente:

«Señores copresidentes, señores ministros, señor secretario general:

Felicito cordialmente a cuantos han hecho posible la celebración de esta conferencia, que marca el principio de una nueva etapa de diálogo y cooperación, en el afán de superar solidariamente la profunda crisis de transformación que viene sufriendo la economía mundial durante los últimos veinticuatro meses. Esta felicitación se dirige de forma muy especial al presidente de la República de Francia, Giscard d'Estaing, cuyos esfuerzos han sido determinantes para la iniciación de este nuevo y esperanzador intento.

Señores copresidentes, en opinión de mi país, esta conferencia no trata de buscar soluciones de urgencia a una situación crítica que nos afecta a todos, sino de imaginar nuevas formas de cooperación, a un nivel más profundo y mucho más comprometido que el alcanzado hasta ahora en los distintos foros internacionales. Se busca desterrar definitivamente las ten-

siones producidas por un crecimiento de la economía mundial gravemente desequilibrado. Nuestra presencia en este foro muestra con claridad que frente al espíritu de enfrentamiento que dominó gran parte de las reuniones internacionales durante los últimos años ha prevalecido el espíritu de cooperación, y que frente a la actuación insolidaria de grupos de países en defensa exclusiva de sus propios intereses se ha impuesto la responsabilidad colectiva, que todos debemos compartir respecto al futuro.

En definitiva, esta Conferencia que ayer inauguramos es el reconocimiento formal que el desarrollo económico de un país o de un grupo de países está inevitablemente condicionado por la prosperidad de los demás y de que la acción unilateral de un país o de un grupo puede tener como consecuencia una reducción del crecimiento en el resto del mundo, incluso en aquellos que inicialmente la provocaron. Pero también ha quedado claro que el desarrollo económico no puede ni debe ser patrimonio exclusivo de un pequeño núcleo de países, porque ello puede poner en peligro la paz y la seguridad internacionales.

España, señores copresidentes, acude a esta Conferencia consciente de sus deberes respecto de la Comunidad Internacional, dispuesta a realizar los sacrificios necesarios y a adquirir los compromisos indispensables para que, efectivamente, las relaciones económicas internacionales pasen de un orden caduco en beneficio de un número relativamente limitado de naciones (que hoy se ha convertido en un desorden que perjudica a todos) a un orden más justo, que permita especialmente el desarrollo de los atrasados, pero que también elimine en la medida de lo posible depresiones como la que vivimos, que ponen en entredicho el objetivo mismo del desarrollo general.

El país ha aceptado participar en esta Conferencia de 27 miembros con la esperanza de que el originario sistema de trabajo que se ha elaborado sea realmente el mejor camino posible para llegar a acuerdos positivos, amplios y profundamente realistas en su planteamiento, de forma que puedan cumplirse con un grado de compromiso y un calendario aceptables.

La amplitud del mandato conferido a las Comisiones de Trabajo no permite aún precisar los posibles campos de acuerdos. Hay que tener presente que en ninguno de los temas a tratar partimos del cero. Aunque ha habido hasta ahora progresos muy relativos, hay que confiar en que los fracasos y las frustraciones registradas hasta el momento hayan servido, al menos, para detectar cuáles son los problemas más importantes que es necesario resolver en las reuniones de las distintas Comisiones.

Las profundas perturbaciones que han afectado al sector energético confieren una importancia muy especial a la Comisión de energía, teniendo en cuenta además la inexistencia de otros foros multilaterales, donde productores y consumidores puedan colaborar en beneficio recíproco. Confiamos en que esta Conferencia sea la ocasión de un diálogo que pueda llegar a institucionalizarse sobre la base de planteamientos nuevos e imaginativos, que permitan que las partes afectadas ajusten sus economías a la nueva situación de manera progresiva y realista. Las consecuencias de la elevación de los precios petrolíferos han sido especialmente graves para economías como la española, que no habiendo alcanzado aún niveles de desarrollo elevados y con una capacidad de exportación limitada, tienen una dependencia casi

absoluta de las importaciones de estos productos que vienen a suponer algo más de la mitad de nuestro déficit comercial.

Por tanto, aun reconociendo el derecho que asiste a los países productores de petróleo a valorar debidamente sus riquezas naturales, esperamos que puedan alcanzarse acuerdos globales que protejan plenamente los intereses de las partes afectadas. La estabilidad de los precios, la definición de los criterios que sirvan de base para su revisión periódica, la garantía de continuidad en los suministros y el fomento de los intercambios comerciales entre países productores y consumidores de petróleo para crear una balanza comercial equilibrada y un desarrollo económico normal, son temas que difícilmente puedan eludirse en estas discusiones que ahora se inician.

Los problemas de las materias primas son otro tema preferente al que damos gran importancia. La incidencia que estos productos tienen en la economía de los países en desarrollo y en el comercio internacional nos lleva a apoyar justamente, con la mayoría de los países aquí presentes, el estudio y la implantación de unos instrumentos que logren compaginar el doble objetivo de garantizar a los países exportadores un ingreso por la exportación de estas materias no sólo suficiente para sostener una tasa acelerada de crecimiento, sino también lo bastante elevado como para asegurar un nivel de inversión en la producción de estas primeras materias, que mantengan regularmente abastecido el mercado internacional.

Estamos dispuestos a entrar a fondo en el estudio de estos temas porque creemos que los objetivos mencionados son interesantes no sólo para los países en desarrollo productores, sino también para los consumidores. Mi país está abierto a todas las sugerencias que se han venido expresando en los distintos foros internacionales hasta la fecha, y considera igualmente útiles las propuestas tendentes a estabilizar ciertos mercados a través de mecanismos de regulación de la oferta, como aquellos otros que contemplan la posibilidad de compensar a los países exportadores con una financiación.

Señores copresidentes, estamos persuadidos de que el afán de colaboración que nos ha reunido aquí tendrá como consecuencia un impulso sin precedentes en la cooperación del desarrollo. La amplitud de temario de la Comisión no debe impedirnos enfocar problemas concretos en aquellos campos en que sea posible un acuerdo de principios. En lo que se refiere a la transferencia de recursos financieros, nos parece fundamental el mantenimiento de un flujo creciente hacia los países menos desarrollados, que permita una mayor movilización de su economía. La transferencia de recursos debe realizarse cuidando en todo momento de respetar las prioridades y condiciones establecidas con los países receptores, por lo que parece importante reforzar el carácter multilateral de la ayuda.

España es consciente de sus responsabilidades a este respecto, y al mismo tiempo que se esfuerza para reducir su déficit exterior, está resuelta a asumir compromisos crecientes dentro de las limitaciones inherentes a su condición de país industrial, pero aún en proceso de completar su desarrollo. Esperamos también poder contribuir con nuestra experiencia de importadores de tecnología y de capitales de inversión a una mayor armonización de los intereses de las distintas naciones de estos temas.

Por último, señores copresidentes, concedemos una importancia decisiva a los trabajos de la Comisión de financiación, cuyos acuerdos permitirán la puesta en marcha de las decisiones tomadas en las anteriores. Nos preocupan

de forma especial las repercusiones financieras de los posibles acuerdos sobre materias primas, incluida la energía, así como la cuestión de las inversiones de aquellos países que poseen grandes excedentes financieros actualmente. Tenemos el convencimiento de que una mejora y ampliación de los mecanismos existentes en los organismos financieros de carácter mundial (debidamente perfeccionados en su funcionamiento y representatividad) es esencial para esa profundización de la cooperación internacional destinada a un desarrollo de la economía mundial más equilibrado del que hemos conocido hasta la fecha.

Nuestra presencia en esta reunión, señores co-presidentes, es muestra de la voluntad política del Gobierno español en el sentido de alcanzar soluciones positivas. A lo largo de la Conferencia habremos de mostrar además que tenemos la imaginación y la flexibilidad suficientes para llevarlas a término.

Una nueva etapa de la historia económica del mundo podría empezar aquí, en este lugar y en estos días.»

EL MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES SE ENTREVISTO CON WALDHEIM, KISSINGER Y CHIRAC.—Don José María de Areilza mantuvo al final de la mañana una larga entrevista con el secretario general de las Naciones Unidas, Kurt Waldheim. Entre los temas tratados figuró el relativo al Sahara Occidental.

Después de intervenir en sesión plenaria de la conferencia pronunciando un discurso seguido con interés por los grupos representados (Tercer Mundo y países desarrollados), el jefe de la diplomacia española se entrevistó con el secretario de Estado norteamericano, Henry Kissinger, hablando esencialmente de asuntos bilaterales hispano-norteamericanos.

El ministro Areilza se entrevistó, asimismo, con el primer ministro francés, Jacques Chirac. La conversación se desarrolló en un clima de gran amistad y cordialidad.

17 diciembre.—ACTIVIDADES EN PARIS DEL MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES.—«Estoy muy satisfecho de la entrevista que he mantenido con los miembros del Consejo de Europa, en un ambiente de cordialidad y comprensión», declaró a la agencia Efe el ministro español de Asuntos Exteriores, don José María de Areilza.

El jefe de la diplomacia española recibió por la mañana, en el céntrico hotel parisiense en donde se hospeda, a los miembros del Consejo de Europa que preparan un informe anual sobre la «situación en España». Participaron en la larga entrevista de cincuenta minutos de duración el presidente de la Comisión de países europeos no miembros del Consejo de Europa, el suizo Walter Hoffer; el ponente general de la Comisión, el italiano Giuseppe Reale, así como tres miembros de la Asamblea Parlamentaria Europea.

«Si queremos participar en la Europa comunitaria debíamos responder a la invitación del Consejo de Europa, y así lo acabo de hacer», precisó el ministro a Efe.

El presidente de la Comisión expuso al jefe de la diplomacia española el desarrollo del informe que preparan y los debates celebrados el martes en la sede del Consejo de Europa en París, en los que intervinieron repre-

sentantes de los diferentes grupos y fuerzas políticas (procuradores en Cortes, plataforma de convergencia democrática, Junta democrática, personalidades independientes o liberales, etc.).

A su vez, el conde de Motrico expuso a los miembros de la Comisión europea los puntos programáticos del nuevo Gobierno en lo que se refiere a la evolución y a las reformas iniciadas para la armonización de las estructuras con las existentes en Europa occidental. Recordó los principales aspectos de la declaración gubernamental, favorablemente acogida por los medios informativos y políticos franceses y europeos en general.

El presidente de la Comisión de países europeos no miembros del Consejo de Europa declaró que el «gesto del nuevo ministro español de Asuntos Exteriores supone una evolución demostrativa del nuevo espíritu de evolución iniciado por el Gobierno».

Después de la entrevista con los miembros del Consejo de Europa, José María Areilza se entrevistó con el secretario general de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico, Emile van Lennep. Acompañó al ministro el representante permanente de España cerca de la OCDE, embajador F. Javier Vallaure.

El ministro español de Asuntos Exteriores, José María de Areilza, mantuvo una entrevista con el ministro del Patrimonio Nacional de Méjico, Francisco Xavier Alejo.

El ministro español declaró a Efe que la conversación con el ministro mejicano había sido larga y extremadamente cordial. El contenido de la conversación y el tono en que se desarrolló hacen pensar que se irá caminando hacia el deshielo en las relaciones hispano-mejicanas tras el largo período de «congelación» de los últimos años.

También se entrevistó el jefe de la diplomacia española ayer con los jefes de las delegaciones de Argentina, Brasil, Perú y Venezuela.

El ministro de Asuntos Exteriores español, José María de Areilza, fue el invitado de la televisión francesa en su diario de mediodía. El ministro señaló que había sido recibido en la Conferencia con «gran cordialidad, dentro de un ambiente amistoso» y también «con cierta expectación», por representar al primer Gobierno de la Monarquía, «lo cual significa un gran cambio».

El locutor habló a continuación de los términos «democrático y liberal», y preguntó al conde de Motrico si los aceptaba. «Absolutamente», dijo el ministro español, añadiendo: «Somos partidarios de las libertades civiles y de los sistemas democráticos».

En lo que respecta al tiempo que será necesario para conseguir una democratización completa en España, el ministro dijo que no se puede precisar, pues depende también del pueblo español y de las otras formaciones políticas, haciendo observar que «nosotros proseguimos el camino sin pararnos».

El presentador preguntó si las Cortes serán elegidas, un día, por sufragio universal, y contestó: «Estoy absolutamente convencido de ello. Ningún obstáculo legal existe para que así sea.»

Subrayó a continuación el ministro español que España es una potencia industrial, posee un Ejército sano y valor estratégico, por lo que es de esperar que se encuentre en condiciones de participar en la construcción de Europa.

Le hizo observar, por último, el presentador del diario, que es de origen vasco, y le preguntó cómo se presenta este problema. Areilza respondió que ha de ser resuelto mediante la cooperación entre el pueblo vasco y el resto de la población española.

DECLARACIONES DEL SEÑOR AREILZA.—El ministro español de Asuntos Exteriores, José María de Areilza, ha celebrado numerosas entrevistas, políticas y diplomáticas, en el curso de los dos días de su estancia en París. El señor Areilza se ha reunido con el primer ministro francés, Jacques Chirac, con el ministro de Estado, Michel Poniatowski; con el ministro de Asuntos Exteriores, Jean Sauvagnargues, y en el ámbito de la conferencia nort-sur ha celebrado numerosas e importantes conversaciones, entre ellas con el secretario norteamericano de Estado, Henry Kissinger, con quien dialogó durante más de una hora en la residencia de la Embajada de los Estados Unidos; con el presidente de la Comisión de la CEE François-Xavier Ortoli; con el secretario general de las Naciones Unidas, Kurt Waldheim, y con el ministro de Asuntos Exteriores de Argelia, Abdelaziz Buteflika.

En una rueda de prensa a la pregunta sobre la participación política en el momento actual, el ministro respondió que «todas las fuerzas políticas reales del país, que quieran aceptar el cuadro del juego de la tendencia que va a seguir el Gobierno, de acuerdo con la declaración gubernamental, pueden colaborar, ya que cuanto antes lo hagan antes se pondrá en marcha un proceso de evolución real».

En orden a sus entrevistas con personalidades políticas, indicó que la celebrada con Henry Kissinger «ha sido tan amplia como sustanciosa. Hemos hablado de la renovación de los convenios de amistad y de cooperación con los Estados Unidos. Puedo decir solamente que la entrevista ha sido muy positiva». «De mi larga conversación con Kurt Waldheim, secretario general de las Naciones Unidas—agregó el señor Areilza—hemos hablado ampliamente del tema del Sahara, que como saben está pendiente en la ONU de dos resoluciones, por cierto contradictorias.» «Sobre ese tema he tenido también hoy una larga conversación con el ministro argelino de Asuntos Exteriores, Abdelaziz Buteflika, viejo conocido de España, que me ha expuesto la tesis argelina sobre tan delicado problema.» «He tenido también una larga conversación con el presidente del Gobierno francés, señor Chirac, en la que hemos tratado de la colaboración hispano-francesa con vistas a nuestra ulterior negociación para el acercamiento a la CEE.» «He visto también al señor Ortoli, presidente de la Comisión de la CEE, con quien he hablado también de este tema, y, finalmente, esta mañana he tenido una muy grata conversación con el secretario del Foreign Office, señor Callaghan, en la que hemos tratado de una serie de posibilidades sobre temas de interés común.» Preguntado sobre si se abordó el asunto de Gibraltar, el señor Areilza contestó negativamente.

Asimismo, el señor Areilza indicó que esta mañana le visitó el presidente del Consejo de Europa, Walther Hofer, acompañado de tres miembros de esa organización, a la que España no pertenece. También ha efectuado una visita de cortesía al secretario general de la OCDE, señor Van Lennep, para expresar el agradecimiento de España a una organización a la que pertenece desde hace años y en la que desea seguir colaborando.

Ante varias preguntas sobre el Consejo de Europa y sobre la actitud de España ante la Alianza Atlántica y la Comunidad Económica Europea, el ministro advirtió a título de aclaración pertinente: «Quiero decirles algo que debe quedar bien claro: nosotros no aceptaremos nunca una injerencia en los asuntos internos de España, jamás. Lo primero que tiene que hacer un Gobierno es defender la integridad española, no solamente la integridad territorial, sino la integridad moral y la integridad política. Por consiguiente —encadenó el señor Areilza— si el Gobierno se propone recorrer un camino partiendo de la legalidad constitucional hacia un sistema democrático, con unas libertades políticas efectivas, lo hace porque cree que ese es el mejor servicio que necesita hoy la comunidad española. Porque España, que es la décima potencia industrial del mundo y que tiene una democracia industrial como forma de vida necesita una reforma de sus estructuras políticas en esa dirección, pero no porque ese sea el precio que nos reclame nadie, porque no estamos dispuestos a pagar precios. ¿Está esto claro?»

Nuevamente se planteó una cuestión relativa al momento político español y concretamente a la práctica del sufragio universal. «El sufragio universal lo implantaremos en España porque nos conviene a nosotros, pero nadie nos ha pedido eso para que yo pueda hablar con el señor Ortoli. Creo que esto está claro.» Este tema de la incorporación a la Comunidad Europea dio paso a un vivo cambio de impresiones que el señor Areilza aclaró: «Nadie nos ha ofrecido nada ni nosotros hemos pedido nada, ni se ha planteado la cuestión previa del sufragio universal. Quiero recalcar esto: si España va a aceptar el principio de una consulta a la voluntad popular para tener unos órganos representativos más auténticos lo hace no porque se lo pida la Comunidad ni nadie, sino porque España quiere hacerlo.»

Acerca de los españoles que se encuentran en el extranjero y que no tienen documentación alguna que los ligue a España, el ministro indicó que este asunto se resolverá en breve plazo, «dentro de unos días». Naturalmente, se planteó el caso de Santiago Carrillo y de su pasaporte. «Yo creo —contestó el señor Areilza— que Santiago Carrillo ha pedido el pasaporte lo menos cuatro veces en los últimos años. Su petición, en otras ocasiones fue a parar a los servicios correspondientes y es posible que hubiese algún expediente sin resolver, algún proceso, no lo sé. Santiago Carrillo es un español como los demás y cuando pida su pasaporte se le aplicarán las normas de rigor, sin ninguna clase de discriminación por el hecho de que tenga esta o aquella ideología. Otra cosa sería que tuviese unos antecedentes, un proceso o un problema de tipo judicial.»

En cuanto al Partido Comunista, las cosas están claras: «El Partido Comunista creo que es un partido que no acepta las reglas del juego democrático, que tiene poco contenido liberal y que en estos momentos nos está dando un ejemplo en Portugal poco recomendable para seguirlo como modelo para un desarrollo político.»

REGRESA EL MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES.—«El resultado de mi viaje a París en un resumen de urgencia, podría ser éste, esclarecedor, fructífero y positivo. Hemos sido acogidos con gran expectación, la misma con que se sigue todo lo concerniente a nuestro país, con una amable simpatía y con una creciente línea de crédito», ha dicho el ministro de Asuntos

Exteriores, José María Areilza, a su llegada al aeropuerto de Barajas, procedente de París.

El señor Areilza insistió en los resultados satisfactorios de su viaje y subrayó, ante la pregunta de un informador, que «España tiene las puertas de Europa abiertas. Las del Mercado Común son ya otra cosa. Pero en cualquier caso, esa es nuestra meta, a la que nos estamos acercando paso a paso.»

A la pregunta de un informador en relación a posibles entrevistas en París entre el ministro y miembros de la oposición democrática, respondió el señor Areilza: «No; le puedo asegurar a usted que no he hablado con nadie de la oposición democrática, entre otras razones porque puedo verlos a diario en Madrid.»

Finalmente, a la pregunta de qué espera Europa de España, el señor Areilza afirmó que «Europa no sólo espera, sino que quiere que España siga el camino de la evolución, del cambio, pero sobre todo el camino de la seriedad, no el camino de la aventura ni el cambiar por cambiar».

El ministro de Asuntos Exteriores fue recibido en el aeropuerto de Barajas por don Marcelino Oreja y otras personalidades.

22 diciembre.—TOMA DE POSESION EN ASUNTOS EXTERIORES.—«Os pido ayuda a todos. La política exterior de España es reflejo de la política interior. Así como no puede haber un país que haga política exterior sin tener unas Fuerzas Armadas potentes y experimentadas, tampoco puede haberlo sin una opinión pública que tenga conciencia de los problemas exteriores del país», dijo el ministro de Asuntos Exteriores, don José María de Areilza, en el acto de toma de posesión del nuevo subsecretario del Departamento, don Marcelino Oreja Aguirre, celebrado en la sede del Ministerio de Asuntos Exteriores.

Asistieron al acto los ministros de Industria, de Relaciones Sindicales y de Comercio. Estuvieron presentes, asimismo, el duque de Cádiz, S. A. R. Alfonso de Bombón y Dampierre; el primer introductor de Embajadores y jefe de Protocolo del Ministerio, señor Pan de Soraluze; directores generales del Departamento y otras personalidades, así como funcionarios del Ministerio de Asuntos Exteriores.

Tras el juramento efectuado por el nuevo subsecretario, don Marcelino Oreja Aguirre, el ministro de Asuntos Exteriores pronunció un breve discurso en el que comenzó exaltando la labor realizada por el subsecretario saliente, señor Juan José Rovira, del que dijo no hacía falta presentación. «Ha demostrado—dijo el señor ministro—una vocación y dedicación que son alto ejemplo de lo que un servidor del Estado debe ser en su conducta y aplicación.»

Destacó el señor Areilza la trayectoria del subsecretario saliente, principal negociador—señaló—de los acuerdos con los Estados Unidos. Finalmente, hizo público homenaje del señor Rovira.

A continuación se refirió a don Marcelino Oreja, y manifestó que se sentía condicionado por la larga amistad que le une con el nuevo subsecretario y con su familia. «Fui compañero de su padre—dijo—en una candidatura monárquica durante la República, y fue la primera víctima de la guerra civil en el país vasco.»

«Además, Marcelino Oreja es vasco y procurador en Cortes por aquellas tierras. Su presencia aquí es como un gesto silencioso de que los hombres

de Vasconia han servido ejemplarmente y con fidelidad a los grandes destinos de España, a los que nuestro país vasco está entrañablemente unido.»

«También es Marcelino Oreja —prosiguió— un hombre de empresa, un ejecutivo moderno y eficaz, que aportará un aire de renovación y modernidad para que el Ministerio funcione con eficacia.»

En otro momento de su discurso dijo el señor Areilza: «Nuestra misión como ministro de Asuntos Exteriores es sencilla y compleja a la vez: defender los intereses de España en el mundo exterior. Y eso significa que España ocupe el lugar que le corresponde en el mundo.»

Señaló, asimismo, que la presencia de España en el exterior tiene unas líneas muy concretas. Significa —dijo— cooperar con todos los Estados del mundo, sin excepción; derribar tabiques de incomprensión que todavía existen, normalizar aquellas relaciones que no lo están, cooperar, aceptando y asumiendo las responsabilidades correspondientes en los organismos internacionales en que estamos integrados. Asimismo, promover el entendimiento y acercamiento a Europa, confirmar nuestra vocación atlántica y mediterránea y la dimensión peninsular de España, entendimiento con los países de nuestra misma estirpe y —por supuesto— con los países árabes y buscar la concordia con la Santa Sede, delimitando la competencia de ambas potestades en aras de la fe, mayoritariamente religiosa, de nuestro pueblo.»

«De todas las actividades señaladas —puntualizó el señor Areilza— debemos informar a la opinión pública y también a las instituciones: Cortes españolas y el Consejo Nacional.»

Habló por último el ministro de Asuntos Exteriores de su visita a París, donde «he comprobado con qué vivo deseo de comprensión se ha recibido la Monarquía de Juan Carlos I. Es la hora de España, no la malogremos.»

Terminó el señor Areilza sus palabras diciendo:

«Sirvamos al Rey con lealtad absoluta, que es la mejor manera de servir a España.»

A continuación tomó la palabra el subsecretario saliente, señor Rovira, que agradeció al ministro sus palabras. Manifestó, asimismo, su lealtad incondicional y agradecimiento al Rey de España.

Por último, don Marcelino Oreja Aguirre, significó su gratitud, recuerdo, esperanza y agradecimiento al señor Areilza y a todas las personalidades presentes en el acto.

Recordó en otro momento de su discurso a dos personajes singulares: Fernando María Castiella y Pío Cabanillas, «que se adelantó con su talento a muchas cosas. Persona firme y leal en sus propósitos e intenciones.»

Pidió finalmente la colaboración, consejo y crítica del personal del Ministerio de Asuntos Exteriores para mejor servir a España. Por último manifestó su adhesión al Rey de España y al presidente del Gobierno, don Carlos Arias Navarro.

1976

8 enero.—EL MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES, EN BONN.—El ministro español de Asuntos Exteriores, José María de Areilza, llegó a las doce (hora española), al aeropuerto militar Colonia-Bonn, para dar comienzo a su visita oficial a la República Federal Alemana.

En el aeropuerto fue recibido por su colega alemán, Hans Dietrich Genscher, y por el jefe de protocolo, Manfred Schoeller, así como por el embajador de España en la República Federal Alemana, Emilio Garrigues y Díaz Cañabate.

Areilza dijo que se sentía muy satisfecho de poder intercambiar puntos de vista sobre cuestiones de interés común, en ésta su primera visita oficial a la República Federal Alemana.

El ministro español llegó acompañado por el embajador alemán en Madrid, Georg von Lilienfeld, y por los directores generales de Asuntos de Europa, Nuño Aguirre de Cárcer, y de Relaciones Económicas Internacionales, Raimundo Bassols.

En un almuerzo de trabajo se reunieron los ministros de Asuntos Exteriores de España, José María de Areilza, y de Alemania Federal, Hans Dietrich Genscher, poco después de la llegada a esta capital del ministro español.

Tras el almuerzo Areilza-Genscher, que tuvo como escenario la residencia de huéspedes oficial del Gobierno de Bonn, en el distrito de Venusberg, ambos ministros iniciaron la primera ronda de conversaciones hispano-alemanas.

En el centro del diálogo hispano-alemán figuran temas relativos al replanteamiento de la actitud oficial española respecto a Europa y cuestiones de interés bilateral.

En palabras pronunciadas por Genscher al recibir en el aeropuerto a su colega español, el ministro alemán dijo que «el Gobierno de Bonn ve con simpatía la evolución política en España».

A media tarde, el ministro español fue recibido por el presidente de la República, Walter Scheel.

Por la noche, el señor Genscher, su colega alemán ofreció a don José María de Areilza una cena de gala, en la que el conde de Motrico pronunció las siguientes palabras:

«Mucho me satisface haber empezado la serie de mis viajes oficiales al extranjero aceptando vuestra amable invitación. En primer lugar por tratarse de la República Federal Alemana, esta gran nación que es hoy el corazón de la Europa económica occidental y hacia la que los españoles han mantenido, invariablemente, un profundo sentimiento popular de simpatía, respeto y de admiración. Yo mismo, acaso por haber hablado vuestra incomparable lengua desde niño—lo que da una visión interior del espíritu de una cultura—, me he sentido siempre profundamente atraído por vuestro país, que he visitado numerosas veces.

De ella vengo también a contaros y a presentar sus apasionantes aspectos en esta hora decisiva de nuestro país. Un largo y fecundo periodo de nuestra historia se ha clausurado y un nuevo—y esperamos que positivo—capítulo se abre ante nosotros.

España ha pasado pacíficamente, sin un solo incidente grave, de estar regida por un sistema personal durante cuarenta años a una Monarquía firmemente apoyada en órganos e instituciones crecientemente representativos.

Ese tránsito no es fácil, ni deja de comportar riesgo. Democratizar es una tarea, de suyo, lenta y que requiere una educación cívica, gradual y creciente. El propósito del Gobierno de la Monarquía es marchar hacia una sociedad democrática por los plazos que se consideren realistas y viables. No

es posible hacer calendarios utópicos. Hay que hacerlos posibles, pragmáticos, nosotros no podemos, ni queremos perder nuestra credibilidad, ni dentro ni fuera de nuestro país.

Todos estos propósitos reformadores se harán dentro del escrupuloso respeto a las leyes constitucionales que tienen cauces legales establecidos para ello e incluso para reformar las propias Leyes Fundamentales.

Pero junto a ese proceso que explico en líneas generales hay no sólo el establecimiento de unas reglas de juego democrático, sino, asimismo, la formación de los equipos políticos que han de tomar parte en esa nueva vida política que se anuncia. Parece innecesario decir aquí que ni la violencia bajo ninguna forma, ni el comunismo totalitario, ni las tentativas de romper la unidad del Estado español tendrán cabida en el área deseada y prevista, y que con esa limitación, todas las fuerzas reales después serán invitadas a participar sinceramente y con honestidad en la lucha política.

Vengo con el corazón en la mano a deciros como amigos lo que pensamos hacer en un calendario no muy dilatado. Os pedimos comprensión y os pedimos también colaboración.»

9 enero.—AREILZA CONCLUYE SU VISITA A BONN Y SE TRASLADA A LUXEMBURGO.—En la capital alemana, y hasta las cinco de la tarde, Areilza ha cumplido su segundo y último día de visita oficial a la República Federal. A las cinco, el ministro ha tomado el «Mystère» y se ha trasladado a Luxemburgo, donde ha cenado y se ha entrevistado con el jefe del Gobierno y ministro de Asuntos Exteriores del Gran Ducado, Gaston Thorn. A última hora de la noche, Areilza vuela a París, donde hablará con su colega Sauvarnages en el Quais D'Orsay.

Sobre la mesa de conversaciones a la que se sentaron desde las diez en el Ministerio de Asuntos Exteriores, al frente de sus Delegaciones, los ministros Genscher y Areilza, había un largo temario que podía abarcar desde las aspiraciones españolas de integración en el Mercado Común y en la OTAN, hasta el apoyo alemán al desarrollo económico de nuestro país, pasando por la situación de los trabajadores españoles y las relaciones comerciales respectivas.

Ante la Comunidad Económica Europea caben para España tres planteamientos: el Acuerdo comercial, la adhesión o la integración como miembro de pleno derecho. El menos interesante parece ser el Acuerdo comercial, cuya renegociación con la Comunidad, ampliada a nueve miembros, resultó paralizada por la campaña antirrégimen de otoño, tras las ejecuciones. Las principales ventajas del Acuerdo preferencial son para el Mercado Común, que se encuentra, apenas sin contrapartida, con un desarrollado mercado de treinta y cinco millones de consumidores.

El siguiente escalón, la adhesión, puede ser objetado por la CEE, arrepentida hoy del estatus que mantiene con Grecia y con Turquía.

Queda la tercera vía, la principal, la de la integración como miembros de pleno derecho, a la que debe aspirar España, pero que no será un camino rápido ni por parte nuestra ni por parte de la CEE. Nosotros, porque debemos estudiar muy bien la operación, y ellos porque van a analizar al microscopio la evolución política española. Evolución que han vuelto a tratar esta mañana Areilza y Genscher en una conversación privada, a solas, de hora y media.

El ministro español habrá tenido también ocasión de tratar el tema comunitario durante su entrevista con Gaston Thorn, que preside el Consejo de Ministros del Mercado Común en este primer semestre de 1976. Thorn es un hombre liberal y flexible, que parece haber abierto un amplio margen de crédito al calendario político español. Habrán hablado, asimismo, al igual que en Bonn, de un posible y tampoco rápido proceso de integración en la OTAN. A este respecto es significativa la alusión hecha por Areilza en la tarde del jueves al patriotismo y disciplina del Ejército español, cualidades altamente importantes para la Alianza Atlántica. No deben olvidarse las convulsiones militares, experimentadas recientemente en países del flanco sur de la OTAN.

En ausencia de los trabajadores españoles en Alemania, estará determinado, en gran medida, por la evolución de la situación económica de este país. Y las perspectivas son buenas. Bonn ha salvado con el menor daño posible la crisis mundial desencadenada principalmente por la escalada del petróleo. El índice de paro es de sólo el 5 por 100, por debajo del resto de los otros países de la Comunidad.

En ausencia de Willy Brandt, el señor Areilza fue recibido por Wischnewski, ministro de Estado y jefe de Relaciones Internacionales de la socialdemocracia. En el cuartel general cristianodemócrata le esperaba Helmut Kohl, presidente del partido, candidato designado a las próximas elecciones generales y actual jefe del Gobierno de Renania-Palatinado.

Al almuerzo de despedida ofrecido por Areilza a Genscher han asistido importantes figuras de la Banca y de los medios de información de la República Federal, entre ellos el editor de *Der Spiegel*, Rudolph Augstein.

El ministro español ha dicho: «Nuestro país atraviesa en estas horas un momento delicado y decisivo: la pleamar de nuestra opinión pública necesita encauzarse a través de formas estables. Pero al mismo tiempo la participación popular a todos los niveles y el ejercicio real de las libertades civiles comunes a la civilización occidental han de compaginarse con las características de la firmeza, de la autoridad y de la estabilidad de los procesos en los enfrentamientos políticos, que nunca deben ir más allá de las fronteras que marcan los supuestos mínimos de convivencia democrática.

Somos treinta y cinco millones dentro de España y un millón largo más residiendo en Europa y trabajando en el esfuerzo común de la producción económica de este Continente. Y este pueblo, que se encuentra ya instalado en las coordenadas del desarrollo industrial, a cuyo esquema nuestra vida colectiva se ha ido adaptando con una celeridad y una eficacia impresionantes, requiere la existencia de un sistema de convivencia política y social correspondiente con aquel nivel. No somos todavía un pueblo muy rico, pero hemos llegado a alcanzar la cota de la décima potencia industrial del mundo, lo cual, hace cuarenta años, resultaba impensable. Y esa meta se debe, y es justicia reconocerlo, al largo período de estabilidad y de paz que supuso la era del General Franco.»

10 enero.—REGRESO DEL SEÑOR AREILZA.—«La evolución de España se analiza en Europa, con un gran interés, con una extraordinaria expectación que yo mismo he experimentado y con esperanza de que se lleve a cabo sin sobresaltos, dificultades ni rupturas», ha declarado a los periodistas el ministro español de Asuntos Exteriores, José María de Areilza, a su llega-

da al aeropuerto de Barajas procedente de París, después de una visita de tres días de duración a Alemania, Luxemburgo y Francia.

Preguntado sobre los signos esperanzadores que llevan a Europa a esta posición actual sobre España, dijo el conde de Motrico que «primero, la presencia de un joven Rey, muy bien recibido por el pueblo, que, en su mensaje de la Corona, ha dicho claramente cuáles son los objetivos fundamentales que se propone su reinado y los Gobiernos que vaya a tener la Monarquía. Después, yo creo que las declaraciones muy terminantes, muy claras, muy prudentes, que ha hecho el presidente Arias hace muy pocos días a una gran revista norteamericana, en las que ha definido un propósito concreto, ha hablado de plazos, de medidas, y creo que eso ha producido un notable impacto en la opinión internacional».

A la pregunta de sobre qué base ha de negociarse la integración de España en el Mercado Común y su ingreso en la OTAN, respondió el ministro que es un proceso largo y lento, y que no se puede analizar así, brevemente, en una simple declaración.

«Yo diría —puntualizó— que el objetivo fundamental de España es llegar a la integración en la Comunidad Económica Europea. Después, en un segundo plano, en el tiempo puede hablarse también de un propósito de integración en la Alianza Atlántica, a cuya estrategia defensiva cooperamos hoy día de hecho, pero añadiría que el proceso de esta negociación, que como digo es una negociación forzosamente larga y técnicamente complicada, podría iniciarse este mismo año si desaparecen los últimos recelos, reticencias u obstáculos que podrían tener algunos grupos en algunos de esos países que forman la Comunidad.»

—¿Las promesas de ayuda europea exigen o demandan alguna contrapartida?, fue la siguiente pregunta dirigida al ministro.

«Ninguna», contestó, para añadir a continuación: «Habrà, naturalmente, una negociación técnica, todo el tira y afloja de una negociación complicada, como son siempre las que se refieren a los problemas arancelarios, a los problemas de desarme, etc., pero, desde el punto de vista político, jamás ha habido en nuestras conversaciones el que nos hayan dicho "nuestras condiciones son tales o cuales...", ni yo lo hubiese admitido como ministro de Asuntos Exteriores de mi país. Es decir, que si nosotros queremos, libérrimamente, como un pueblo soberano, seguir un camino, porque creemos que eso es lo que mejor corresponde y conviene al interés de España, dentro del rigor y del escrupuloso respeto a la legalidad constitucional, nosotros ese camino lo seguimos porque queremos. Si ese camino nos lleva a un horizonte y a un sistema más democrático con libertades, tanto mejor, porque será más fácil la integración, pero jamás haríamos ese camino, ni ese propósito, ni ese programa, porque nos lo pida nadie. El único que nos lo puede pedir es la sociedad española y el pueblo español.»

Otro informador hizo la siguiente pregunta al señor Areilza: «¿Sería demasiado utópico pensar que para los años 80 España pudiera estar integrada en el Mercado Común?»

El ministro dijo entonces: «Yo diría que lo utópico sería que no estuviéramos integrados para esa fecha.»

Indicó después el señor Areilza, contestando a otra pregunta, que no había mantenido entrevista alguna con miembros de la oposición española durante el viaje.

Por último, el ministro dijo—en contestación a otra pregunta—que, seguramente, Su Majestad el Rey Don Juan Carlos I visitará algún país europeo, pero que no podía adelantar fechas, porque no están decididas aún.

12 enero.—TERMINA LA EVACUACION MILITAR DEL SAHARA.—El 12 de enero de 1976, el Ejército español ha salido del Sahara. Con este conciso y breve comunicado se da por terminado casi un siglo de la historia colonial española en este territorio africano. Y se pone punto final a una de las páginas más limpias y prestigiosas del Ejército español.

A las once de la mañana cesó definitivamente la presencia militar de España en el Sahara occidental, después de sesenta y dos días de evacuación. Los «últimos del Sahara» han sido un grupo de diez militares españoles, últimos representantes de nuestro Ejército, que ha iniciado el vuelo desde el aeropuerto de Villa Cisneros hacia Las Palmas a bordo de un «Aviocar» «T-12» del Ejército del Aire, tripulado por el coronel Francisco Torres, jefe del Sector Aéreo del Sahara.

El pequeño grupo de la expedición estaba integrado por el gobernador militar del territorio y jefe de las Fuerzas Armadas, general Federico Gómez de Salazar; el segundo jefe, general Pascual; el jefe de Estado Mayor del Sector, general José María Bourgon, y los ayudantes del gobernador general.

13 enero.—CONVERSACIONES HISPANO-NORTEAMERICANAS.—Han dado comienzo en Washington, a nivel de Comisiones técnicas, unas conversaciones entre sendas Delegaciones norteamericana y española, en el contexto de los contactos que se desarrollan para llegar al establecimiento de un nuevo convenio de amistad y cooperación.

En las actuales reuniones se tratan temas relativos a aspectos jurídicos del acuerdo, así como asuntos de índole fiscal. Se cree que al término de estas reuniones de ahora ambos temas quedarán prácticamente definidos y resueltos de cara al futuro.

16 enero.—DECLARACIONES DEL MINISTRO DE ASUNTOS EXTERIORES.—«La política de un país es un todo independiente. A una política interior coherente, congruente con unos propósitos y un fin, y una imagen de la vida y de la convivencia civil de ese país, corresponde una acción exterior en función de esa política. La defensa de los intereses permanentes de España es realmente la clave de nuestra política exterior», ha dicho el ministro de Asuntos Exteriores en el transcurso de un coloquio difundido por Televisión Española bajo el título de «Política exterior de España». Actuó como moderador Luis Méndez Domínguez, e intervinieron los siguientes periodistas: Guillermo Medina, de «Informaciones»; José Oneto, de «Cambio 16»; José Luis Alcocer, de «Pueblo»; Luis Apostúa, de «Ya»; Miguel Torres, de «ABC», y Carlos Nadal, de «La Vanguardia».

Los temas tratados por el señor Areilza se recogen íntegramente en la Sección de Documentación Internacional de esta Revista.

17 enero.—ENTREVISTA FRAGA-PONIATOWSKY.—El vicepresidente del Gobierno para Asuntos del Interior y ministro de la Gobernación, don Manuel Fraga Iribarne, se entrevistó con el ministro de Estado del Interior francés, príncipe Michel de Poniatowsky.

La visita se inscribe dentro de la política de buena vecindad y especial cooperación entre los dos países, potenciada por los recientes contactos entre Su Majestad el Rey y el presidente de la República Francesa, Valery Giscard d'Estaing, y se traducirá en la intensificación de los intercambios normales entre las dos Administraciones.

Las conversaciones duraron siete horas, y se celebraron en Niza, en la sede de la Prefectura del Departamento de los Alpes Marítimos. El señor Fraga regresó a Madrid a las ocho y media de la tarde.

20 enero.—DECLARACION DE LA CEE.—El Ministerio de Asuntos Exteriores ha facilitado el texto íntegro y oficial traducido del comunicado del Consejo de Ministros de la CEE:

«El Consejo constata que la situación actual no impide ya la reanudación de contactos con España en lo que concierne a las negociaciones que habían sido interrumpidas en octubre pasado. El Consejo ha procedido a un intercambio de informaciones en torno a las conversaciones que han tenido lugar recientemente con los representantes del nuevo Gobierno español, y ha tomado nota de que otras conversaciones se celebrarán pronto.

Volverá a tratar del conjunto de estas cuestiones el 9 de febrero próximo.»

21 enero MCCLOSKEY SE INCORPORA A LAS NEGOCIACIONES HISPANO-NORTEAMERICANAS.—La presencia en Madrid del subsecretario de Estado para las Relaciones con el Congreso de los Estados Unidos, Robert McCloskey, que llegó a Barajas, es interpretada en círculos diplomáticos de la capital española como un indicio de que las conversaciones hispano-norteamericanas para la obtención de un nuevo acuerdo bilateral pueden concluir satisfactoriamente.

McCloskey, además de sus funciones señaladas, es el embajador volante que dirige las negociaciones bilaterales de Washington con los países aliados de Norteamérica, como España.

Robert McCloskey podría dar el definitivo visto bueno a la última ronda de negociaciones. Según algunos medios, Kissinger firmaría durante su estancia el nuevo compromiso bilateral.

23 enero.—DECLARACIONES DE AREILZA ANTE LAS CORTES Y EL CONSEJO NACIONAL.—«Es un tratado en vez de un acuerdo», dijo el ministro de Asuntos Exteriores, don José María de Areilza, ante los miembros de la Comisión de Asuntos Exteriores de las Cortes Españolas, por la tarde, al referirse a las conversaciones que se vienen manteniendo entre el Gobierno de los Estados Unidos y el de España.

La sesión fue a puerta cerrada, y el señor Areilza hizo una exposición de, aproximadamente, cincuenta minutos, al final de la cual—aproximadamente, las seis de la tarde—se dirigió al Consejo Nacional. La Comisión continuó su reunión, estudiando diversos acuerdos y convenios de ámbito internacional.

El señor Areilza, en su intervención, dijo, entre otras cosas, que es un reconocimiento formal de que estamos en igualdad de posiciones y las cantidades son ratificadas por el Congreso. Habló también de la relación comercial y técnica, así como de la Alianza Atlántica, armamento estructural y

defensivo de Europa. Señaló que España nunca ha estado en la Alianza Atlántica porque no se ha pedido y porque cuesta mucho dinero, pero por estar los Estados Unidos, como gran protector, hemos estado dando, de hecho, facilidades sin contrapartidas de garantía.

«Por vez primera —continuó diciendo— en el tratado se alude a la Alianza, y se dice que uno de los fines principales es establecer una coordinación para la misma.»

«En virtud de la presencia de submarinos en la base de Rota —destacó el ministro—, éramos un país nuclearizado, con un riesgo político. Esto es altamente impopular, y se ha puesto un límite a este riesgo, y se acuerda que antes de la expiración de este tratado saldrá el último submarino nuclear de la citada base.

Respecto a las contrapartidas del tratado, son de tipo económico, que a su vez se subdividen en concesiones o donaciones de tipo civil o militar, como donación de alquiler y diversas líneas de crédito. En cuanto al tipo civil, el Banco Eximport otorga un crédito de 400 millones de dólares, destinados principalmente para el Plan Energético Nacional.»

Seguidamente, el señor Areilza estableció diversas comparaciones entre el año 1970 y el año 1976. Así las cosas, dijo que en 1970 había acuerdo con los Estados Unidos, y este año hay tratado; hace seis años no existía ningún enlace con la OTAN (este año hay ese enlace); en 1970 no se aludía a la desnuclearización, y este año, sí; hace seis años, la ayuda de los Estados Unidos era de 15 millones de dólares a fondo perdido, y en virtud de este tratado la ayuda de ahora será de 35 millones de dólares.

La cifra global del tratado de ayuda con España es de 1.222 millones de dólares (aproximadamente, unos 70.000 millones de pesetas).

24 enero.—EL SECRETARIO DE ESTADO NORTEAMERICANO, EN MADRID.—A las doce horas veinticuatro minutos tomaba tierra en el aeropuerto de Barajas el «Boeing» 707 de la Presidencia de los Estados Unidos de América, en el que llegaba a Madrid su secretario de Estado, doctor Henry Kissinger.

Al pie de la escalerilla del avión fue recibido por su colega español, don José María de Areilza, a quien acompañaban el subsecretario del departamento, el embajador de los Estados Unidos en Madrid y otras altas personalidades de la representación americana en España y del Ministerio español de Asuntos Exteriores.

La bienvenida oficial se produjo en el salón de honor del aeropuerto, donde el señor Areilza pronunció un breve parlamento de saludo.

El señor Kissinger contestó con estas palabras: «Es verdaderamente un placer para mí visitar en esta ocasión España y poder subrayar de esta manera la comunidad de intereses que existen entre España y los Estados Unidos de América. Considero que en estos momentos constituye un paso importante para hacer que España se acerque más a la comunidad atlántica, a la vez que a la Comunidad Europea.»

Tras esta corta ceremonia, los señores Areilza y Kissinger se dirigieron a la sede de la Presidencia del Gobierno, donde llegaron a las doce horas cuarenta minutos. El presidente, don Carlos Arias, recibió al señor Kissinger

en el salón rojo, y pasaron inmediatamente a su despacho oficial, donde estuvieron reunidos durante veinte minutos.

Esta entrevista ha sido calificada de cordial por fuentes diplomáticas españolas. Según se ha manifestado a Europa Press, la conversación ha versado sobre temas generales de interés mutuo en el campo internacional. El secretario norteamericano de Estado habría reiterado al presidente del Gobierno la confianza que el Gobierno de su país tiene depositada en la evolución política española, que los Estados Unidos apoyan. Por su parte, el señor Arias, al saludar al doctor Kissinger ante los periodistas, resaltó la cordialidad y el ambiente de buena voluntad que han existido por las partes negociadoras del nuevo tratado bilateral.

A las trece horas treinta minutos de la tarde, Su Majestad el Rey recibió en audiencia especial, en el Palacio de la Zarzuela, al secretario de Estado norteamericano, que llegó asimismo acompañado del ministro de Asuntos Exteriores, embajador de los Estados Unidos en Madrid y de otras personalidades norteamericanas y españolas.

Tras la audiencia, que duró media hora, Su Majestad el Rey ofreció un almuerzo al secretario de Estado, al que asistieron las personalidades norteamericanas y españolas que le acompañaban; el jefe de la Casa de Su Majestad, marqués de Mondéjar, y personal de la Casa de Su Majestad.

A las cinco horas treinta y cinco minutos de la tarde, el secretario de Estado norteamericano, acompañado del embajador de los Estados Unidos en Madrid y de su séquito, llegó al Palacio de Santa Cruz, donde fue recibido por el primer introductor de embajadores y por el director general de América del Norte y Extremo Oriente.

El doctor Kissinger pasó al despacho del ministro de Asuntos Exteriores, donde mantuvo una entrevista con el señor Areilza por espacio de veinte minutos, antes de proceder a la firma del tratado, que incluimos en la sección de «Documentación Internacional».

CENA EN EL PALACIO DE VIANA.—El ministro de Asuntos Exteriores, don José María de Areilza, ofreció a las nueve de la noche, en el Palacio de Viana, una cena en honor del secretario de Estado de los Estados Unidos, Henry A. Kissinger, al término de la cual el ministro español pronunció un discurso, en el que, entre otras cosas, dijo:

«En la comunidad interdependiente en que vivimos, los aislamientos no son ya verosímiles, ni rentables. En cada región del mundo las responsabilidades nacionales se hallan interconectadas y se inscriben forzosamente en un área geopolítica definida. Nuestro Gobierno ha tomado la opción de la suya, que es la de Occidente, la de las naciones libres, la de los pueblos que creen en la libertad humana. Y por eso renuevan hoy en este tratado, que ha de ser sometido a la ratificación de los parlamentos respectivos, su propósito de servir plenamente a esos ideales que ya quedaron definidos en la declaración de principios que se firmó en julio de mil novecientos setenta y cuatro entre nuestros dos países y que firmó entonces, debido a la enfermedad del Generalísimo Franco, el jefe del Estado en funciones, entonces Príncipe de España, hoy Su Majestad el Rey Don Juan Carlos I.»

«Llegáis a comienzos del año mil novecientos setenta y seis, cuando vuestra poderosa nación se dispone a celebrar el II Centenario de la Declaración

de la Independencia, que con vuestra constitución se considera, al cabo de los siglos, el más formidable instrumento político concebido por la mente de los hombres en una sola ocasión, según la memorable expresión de Gladstone.»

El señor Areilza elogió seguidamente el ánimo que inspiró a los fundadores de la Constitución americana, y, concretando que la esencia del sistema de aquel país es la protección de la libertad política de los ciudadanos, afirmó:

«Nosotros, en España, iniciamos otro proceso interior en alguna medida semejante en el que la Monarquía diez veces secular, heredera legal de la continuidad del Estado a la muerte de Franco, se propone desarrollar y perfeccionar las instituciones existentes con la participación democrática, extendida a todos los integrantes activos de la sociedad y teniendo como norte la protección y garantía de la libertad política, el respeto a los derechos de la persona humana y el objetivo de conseguir un sistema de gobierno estable y fuerte que proteja la comunidad de las tentaciones y amenazas totalitarias. Todo ello dentro del principio de que los pueblos deben regirse libremente con arreglo a su conveniencia y albedrío como consecuencia de su condición de Estados soberanos.

Tal es, señor secretario de Estado, en líneas generales, nuestro empeño nacional presente, manifestado en el mensaje de la Corona, en la declaración programática y que será definido con mayor precisión en el próximo discurso del veintiocho de enero de nuestro jefe de Gobierno, don Carlos Arias Navarro, a las Cortes y a la nación. Se trata de ir adecuando, dentro del absoluto respeto al orden constitucional, nuestras actuales instituciones y el presente sistema político a las necesidades y exigencias de la sociedad española de hoy, que felizmente constituye un país nuevo, juvenil en su mayoría, *desbordante de vitalidad, maduro en su responsabilidad, deseoso de convivir en paz y de continuar el camino en buena parte ya recorrido de la prosperidad económica y de la justicia y el progreso sociales.*

Queremos que se lleve este recuerdo de España, un país que se ha convertido ya en una sociedad industrial moderna y que ocupa el décimo lugar del mundo como potencia económica entre las naciones desarrolladas. Su incorporación a las tareas comunes de Europa y su participación en las responsabilidades estratégicas, en las zonas del Atlántico y del Mediterráneo, son elementos de primer orden para la estabilidad y el equilibrio de poder en el que nos hallamos en la hora presente.»

Al final de su discurso, el ministro de Asuntos Exteriores rindió homenaje a los negociadores del tratado que se había firmado por la tarde, y concluyó con un cordial brindis por el presidente Ford, el pueblo americano y la ventura personal del señor Kissinger.

Como respuesta al señor Areilza, el señor Henry Kissinger pronunció un parlamento, en el que, fundamentalmente, dijo:

«Señor ministro de Asuntos Exteriores:

La hospitalidad española y las necesidades de la política me han hecho venir a España. Es para mí un gran placer personal estar aquí.

El tratado que hemos negociado y que se ha firmado hoy es, en mi opinión, un hito en las relaciones entre nuestros dos países.

Durante la negociación hemos podido comprobar, señor ministro, la tenacidad que ha hecho de España un gran país. Su antecesor, el señor Cortina, fue un duro negociador, y ha sido oportuno y elegante por su parte rendirle tributo. Continuó usted las negociaciones con habilidad semejante, y el éxito, el resultado, debe mucho también a su trabajo.

Debo decir a nuestros amigos españoles que su ministro de Asuntos Exteriores es una baza importante, pues expone las aspiraciones y la política exterior de España con la misma elocuencia en francés, alemán o inglés. Nuestros colegas añaden algo aún más destacable sobre el ministro de Asuntos Exteriores. En cualquier idioma que hable, su política exterior es siempre la misma, algo muy digno de ser destacado. El ministro de Asuntos Exteriores tiene ante sí una gran tarea: se ha propuesto suprimir los Pirineos, destruyendo el mito de que Europa empieza en los Pirineos, para convertirlos en una simple, aunque magnífica cordillera. De esta manera, los españoles harán al resto de Europa y a España un señalado servicio.

Su Majestad el Rey Juan Carlos I, en su primer mensaje de la Corona, señaló la necesidad de hacer este esfuerzo. Es cierto, como dijo, que la idea de Europa sería incompleta sin España, que los españoles son europeos y que los españoles y el resto de los europeos deberían extraer las necesarias consecuencias de este hecho. Mi Gobierno reconoce esto, y apoya los esfuerzos españoles para que esa política se convierta en una realidad, ya que los españoles comparten con el resto de la civilización occidental, la común herencia del respeto a la dignidad humana.

Los Estados Unidos apoyan la evolución española por la sencilla razón de que todos somos parte de una comunidad atlántica más amplia, basada también en una comunidad de intereses y de ideales compartidos, que deben ser conservados y protegidos para que el caos que reina en el mundo no inunde nuestras sociedades.

Señor ministro, le felicito por la claridad y la consistencia de su visión de los intereses de España, que ha puesto de relieve tanto en público como en privado. Exige esto una voluntad esforzada y entusiasta; para conseguir ese "cerrar las heridas", de la frase de Abraham Lincoln, y reconciliar a un pueblo en la prosperidad y en el consenso político, de forma que pueda conquistar sosegadamente su bienestar público y privado.

Ese espíritu dirigido hacia "un efectivo consenso de concordia nacional", en las palabras de Su Majestad, está bien patente, y ha hecho surgir la esperanza y la aprobación de las otras naciones de Europa, así como de mi propio país. Lo que haga España es asunto de España. Los demás no tienen por qué inmiscuirse. Los Estados Unidos—y hablo en nombre del presidente Ford, del Gobierno americano y del pueblo americano—apoyan a su Rey, a su Gobierno y a su pueblo en la tarea de encaminar a España por un sendero de desarrollo político y social, con nuevos lazos con el resto de Europa y con la Comunidad Atlántica, que pongan en marcha el genio y las aspiraciones del pueblo español.

Sé que esas tareas no van a ser fáciles. Confiamos en que tendrán la prudencia—y recibirán la comprensión—necesaria para encontrar un camino español hacia la plena integración en Europa y en la Comunidad Atlántica en beneficio de España y del mundo occidental.

Por todo ello, señor ministro, le estoy profundamente agradecido esta noche. »

CONFERENCIA DE PRENSA DEL SEÑOR KISSINGER.—En uno de los patios del Palacio de Santa Cruz, adecuadamente preparado al efecto, ha celebrado una rueda de prensa con los periodistas nacionales y extranjeros el secretario de Estado norteamericano, Henry Kissinger, a quien acompañaban el ministro de Asuntos Exteriores español, don José María de Areilza. Dos intérpretes acompañaban a las ilustres personalidades políticas.

La rueda de prensa comenzó exactamente a las seis y once minutos de la tarde, abriéndola el señor Areilza con un breve parlamento, en el que dijo: «Acabamos de firmar un tratado de cooperación y amistad entre los Estados Unidos y España. Considero este acto como un acontecimiento de suma importancia para la historia económica y política de España. Entre nuestros países han existido ya seis tratados; éste es el séptimo y el que contiene mas elementos positivos, más eficaces propósitos de colaboración y una más amplia perspectiva de futuro a lo largo de doscientos años. Quisiera decir al secretario de Estado norteamericano con cuánta satisfacción hemos acogido su presencia en Madrid para poner su firma al pie de este tratado que ahora habrá de ser ratificado por el Senado de los Estados Unidos y por las Cortes Españolas. El documento significa no vivir en el aislamiento internacional, mantener una interrelación con el mundo de hoy. Una opción libre para nuestra existencia como país. Creemos que nuestras relaciones, la de España y los Estados Unidos, constituyen uno de los puntos esenciales de nuestra política exterior. Ambos países tenemos muchas cosas en común: la filosofía de la vida política, el concepto de la libertad humana. Yo he pedido al señor Kissinger que tuviera la gentileza de contestar a las preguntas de la prensa después de la firma de este documento. Dada la cantidad de asuntos que aún tiene que tratar, este coloquio estará sometido a una limitación en el tiempo. Primeramente, el señor Kissinger les dirigirá a ustedes unas palabras y después contestará a sus preguntas, como lo haré yo cuando a ustedes les interese.»

A continuación, el secretario de Estado norteamericano pronunció unas palabras de saludo diciendo que los Estados Unidos estaban muy complacidos por la finalización de estas importantes negociaciones en el día de hoy. Resaltó la amistad entre Norteamérica y España. Señaló la importante gama de cuestiones contenidas en el tratado que no se limitaban únicamente a las de la defensa. Mantiene un espíritu de estrecha amistad y colaboración. España ha comenzado una nueva era y ha de mantener un equilibrio entre la evolución y la estabilidad. «Tengo la mayor confianza de que el orgulloso y dinámico pueblo español confrontará lo que tiene ante sí. Estar en el mundo occidental y contar el apoyo bilateral amplio por parte de los Estados Unidos que este tratado significa y al que España corresponde.» Anunció también del papel de España dentro de la Europa occidental y en relación con la comunidad atlántica.

Inmediatamente surgió la primera pregunta en el sentido de cuándo sería el momento en que la NATO aceptase a España como miembro.

—Los Estados Unidos han apoyado y continuarán apoyando la participación de España en la NATO. La rapidez en que esto se consiga depende de los países miembros y de los trámites a seguir. Los Estados Unidos harán lo posible por anticipar esos trámites.

Se le preguntó por qué siempre los acuerdos con Norteamérica habían sido con ejecutivos y ahora adquirirían la forma de un tratado. A ello con-

testó que el documento firmado hace referencia a una serie de temas de gran amplitud.

—Este tratado—agregó— simboliza la nueva dimensión y características de España a las que me he referido. Ofrecerá una oportunidad a la rama legislativa del Gobierno a ratificarlo.

—¿Tendrá derecho Norteamérica a utilizar las bases españolas en caso de hostilidad por parte de Oriente Medio?—preguntó otro informador.

—El tratado que hemos firmado no ha delimitado estas contingencias.

—¿Qué opinión de los miembros de la NATO acerca de España y este tratado ha podido usted captar en Bruselas?

—En esta ocasión, el objetivo de mi visita a Bruselas era informar sobre las conversaciones que acababa de tener en Moscú. No tenía por objeto informar sobre este tratado, aunque sí le diré que, respecto a la NATO, hemos seguido manteniendo nuestro apoyo y deseo para la pronta participación de España.

—Después de la firma y la ratificación del tratado, ¿cuál sería la posible diferencia de la reacción de los Estados Unidos ante un ataque contra España o ante un ataque contra cualquier país miembro de la Alianza Atlántica?

—La reacción a un ataque a un país amigo dependerá de la importancia del mismo y de la acción legal a que nuestros acuerdos nos comprometan. Nosotros tenemos una obligación moral con algunos de estos países. La importancia política de España es para nosotros superior a la de otros países.

Tras esta respuesta del secretario norteamericano, el ministro de Asuntos Exteriores, señor Areilza, aclaró:

—Nosotros no hemos pedido nunca formalmente nuestro ingreso en la comunidad atlántica. Formalmente, por este acuerdo y los anteriores, estamos ligados a los países que la integran desde hace veintidós años. Y no cabe duda de que somos uno de los países que mayor atención merece a los de Occidente. Si me preguntan si tenemos interés en la comunidad atlántica, les diré que sí. La NATO es la infraestructura defensiva de Europa en lo militar y a estar integrados en ella tenemos pleno derecho.

El señor Areilza resumió:

—No creo que el pescado, aunque sea fresco, represente una contrapartida de la estrategia militar.

Otro periodista preguntó al doctor Kissinger cuándo se había decidido convertir en tratado lo que era acuerdo y cuándo se había viabilizado lo que parecía un callejón sin salida.

—Ya he explicado anteriormente la razón de presentar al Senado de los Estados Unidos este documento con carácter de tratado. Ello supone una mayor agilidad en la colaboración. La razón de que los Estados Unidos hayan procedido como lo han hecho significa, repito una vez más, la disposición en que están de dar a España toda su simpatía y su apoyo material y moral.

—¿Acaso el tratado está relacionado o ha sido posible por el proceso de democratización abierto en España? ¿Servirá para acelerarlo?

—El tratado—respondió Kissinger— ha sido finalizado en el día de hoy. Es evidente que los Estados Unidos apoyan la evolución política que está teniendo España. Que reconoce los valores humanos, morales y políticos de

este gran país. Las conversaciones con los políticos españoles están en curso. Los Estados Unidos ven con agrado que la evolución se manifiesta de una manera clara. El ritmo será el Gobierno de España quien esté en condiciones de determinarlo.

Otro periodista se refirió a las palabras del señor Arias Navarro cuando calificó la no pertenencia de España a la NATO como de ilógica e injusta, y preguntó que por cuánto tiempo creía que iba a mantenerse esta situación.

A esta pregunta respondió el señor Areilza:

—Creo que esa situación ha terminado en el día de hoy. En el tratado hay una cláusula que por primera vez reconoce la existencia de razones para acabar con esa situación que el presidente Arias calificó de ilógica e injusta.

Un informador preguntó al secretario de Estado norteamericano si existía alguna posibilidad de un viaje del presidente Ford a España en el presente año.

—Este año será muy difícil—respondió el señor Kissinger—, pues el presidente está absorbido por cuestiones de índole nacional. Considero que esa visita no se podría producir hasta mil novecientos setenta y siete. Nosotros consideramos por nuestra parte de gran interés la visita del Rey Don Juan Carlos a Norteamérica en este año.

—¿Qué representará la desnuclearización de la base de Rota para el año mil novecientos setenta y nueve en el esquema defensivo norteamericano?

A esta pregunta dijo el señor Areilza que esta cláusula tiene el sentido de ser una petición española aceptada por la parte norteamericana, aun a riesgo de lo que pueda suponer para su dispositivo estratégico.

El secretario de Estado norteamericano, por su parte, señaló otro factor en esta aceptación; y es que para 1979 el alcance de los misiles de los submarinos y de las plataformas norteamericanas harán innecesaria la estancia de los submarinos nucleares en bases alejadas.

Al llegar a este punto, don José María de Areilza, ministro de Asuntos Exteriores español, puso fin al coloquio con unas palabras de gratitud subrayadas por el secretario de Estado norteamericano. Eran, exactamente, las seis y cincuenta y cuatro minutos de la tarde. (Julio TRENAS.)

25 enero.—KISSINGER REGRESO A WASHINGTON.—A las nueve horas treinta minutos del domingo, Kissinger celebró un «desayuno de trabajo» en el Palacio de Viana, residencia oficial del ministro de Asuntos Exteriores, junto con los ministros Fraga y Areilza.

Eran las once horas y veinte minutos cuando despegó del aeropuerto de Barajas el avión presidencial que le trasladaría a Washington. Inmediatamente después de su llegada le recibió el presidente Ford, quien se interesó por el resultado de la visita del secretario de Estado a la capital de España.

Tanto la prensa española como la norteamericana han destacado en sus editoriales, en Washington y en Madrid, en Nueva York y Barcelona, la importancia de los tratados suscritos para ambos países y para la defensa de Occidente.